

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CHAMORRO LARA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía COMPAÑÍA CHAMORRO LARA CIA. LTDA., hoy Viernes 22 de marzo del 2019, a las 10:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle el Av. Interoceánica Km 8.5 local 24 y Diego de Robres, se reúnen los socios de la compañía COMPAÑÍA CHAMORRO LARA CIA. LTDA., con el objeto de celebrar una junta general universal de socios:

Preside la Junta la señora Verónica Lucía Chamorro Alvarado, Actúa como Secretario Ad-hoc la señora Nuria Mariana Lara Jiménez, designado de forma unánime por los socios para esta Junta.

El presidente ordena que se realice la lista de asistentes, mismo que es elaborada con el siguiente detalle:

NOMBRE	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO
Chamorro Alvarado Robert Hipólito	1980,00	1980,00
Chamorro Alvarado Verónica Lucía	20,00	20,00

Encontrándose presente los socios que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los puntos a tratar, renuncian por unanimidad al derecho de ser convocados para esta Junta, de acuerdo con lo determinado en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y resuelven constituirse en Junta General Universal, para tratar y resolver el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Conocimiento y aprobación de UNO: Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2018.- DOS: Balances NIIF's ejercicio económico 2018.

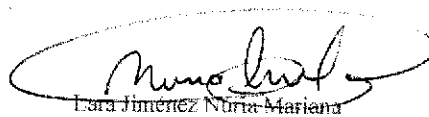
El Presidente de la Junta, luego de verificar la presencia de la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía, y una vez que por Secretaría se ha constatado que el quórum legal existe, a las 10:30 declara formal y legalmente instalada la Junta General Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA CHAMORRO LARA CIA. LTDA., y dispone que se proceda a tratar lo determinado en el Orden del Día.

Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

Una vez tratado con detenimiento se resuelve Aprobar lo tratado en los puntos Uno, Dos, referentes a los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que una vez leída fuera aprobada por unanimidad, firmando para constancia de ello todos los socios concurrentes por lo que procede a levantar la sesión a las once horas.


Robert Hipólito Chamorro Alvarado
1711043602
SOCIO


Lara Jiménez Nuria Mariana
1711061745
Secretaria ad-hoc


Verónica Lucía Chamorro Alvarado
1719366757
SOCIA